

ENFOQUE GENERAL DEL CONGRESO

Introducción.

El Congreso Internacional de Desarrollo Humano (CIDH) tiene como objetivo promover la reflexión sobre el estado del desarrollo humano y los nuevos desafíos que se plantean en el ámbito de la cooperación internacional.

Tras la celebración en Madrid del primer Congreso Internacional de Desarrollo Humano en el año 2006, se ha decidido organizar un segundo Congreso los próximos 22 y 23 de abril de 2009.

La aspiración de este evento es constituirse en un foro periódico y abierto de análisis y debate al más alto nivel sobre aspectos concretos del desarrollo humano. En tal sentido, debe destacarse:

- Su carácter esencialmente científico, que permita la exposición de diagnósticos, análisis y soluciones, desde posturas diferenciadas, que representen un desafío a la razón y permitan superar planteamientos meramente ideológicos.
- Su aspiración a la innovación mediante la invitación de destacados estudiosos al máximo nivel internacional.

En tal sentido, se busca que los investigadores o ponentes invitados al Congreso puedan garantizar, desde su especialidad, este encuentro de visiones, con capacidad de generar consensos y construir soluciones efectivas. Para hacer posible este diálogo es necesario proponer experiencias concretas y reales de lo que unos hacen, y abrir la atención a experiencias concretas y reales de lo que otros hacen.

Propósito del II CIDH.

El **propósito central** del II Congreso Internacional de Desarrollo Humano es analizar los principales retos que impondrá la **pobreza urbana** a las ciudades de tamaño medio en los **países en desarrollo**, sirviendo de base para un acercamiento a las posibles soluciones que podría apoyar la cooperación internacional.

Según previsiones de las Naciones Unidas, en el año 2030 cerca de 5.000 millones de personas vivirán en áreas urbanas, lo cual representará más del 60% de la población mundial. Concretamente, en el año 2020 en los países en vías de desarrollo el número de residentes urbanos se duplicará, alcanzando la cifra de 2.000 millones de ciudadanos, muchos de los cuales vivirán en condiciones de extrema pobreza. Las tendencias actuales apuntan a que los crecimientos de población más fuertes se producirán en el futuro en las ciudades de tamaño medio y pequeño.

No hay precedentes en la historia de la humanidad de un trasvase de población del medio rural al ámbito urbano de estas dimensiones, razón por la cual los desafíos de futuro, entendidos tanto en términos de amenazas como de oportunidades, son difíciles de prever. Por tanto, este fenómeno comportará necesariamente un cambio de organización social y económica, que debe alumbrar maneras distintas de gestionar las relaciones humanas en el ámbito urbano.

Cuando la gente emigra o se traslada a la ciudad busca básicamente una solución a sus necesidades inmediatas de **alojamiento, servicios básicos y generación de ingresos**. Lo fallido o deficiente en este proceso humano viene a repercutir en fenómenos de **exclusión social** e **impacto medioambiental** de naturaleza urbana que, a su vez, crean o refuerzan barreras a los posibles enfoques de solución. En este contexto, los gobiernos locales terminan viéndose desbordados por la magnitud y complejidad de la problemática de pobreza que plantean las nuevas urbes.

Objetivos del II CIDH.

Los objetivos específicos del II CIDH son de tipo científico y operativo.

Objetivos científicos:

1. Identificar los **factores de cambio** que previsiblemente dominarán la escena urbana durante las próximas décadas en los países en desarrollo.
2. Determinar las **posibles implicaciones que dichos cambios** tendrán sobre la fábrica socioeconómica y físico-espacial de las ciudades de tamaño medio.
3. Analizar en profundidad los **retos que la pobreza impondrá** en cinco procesos urbanos específicos así como el estado del arte existente para abordar con éxito dichos retos:
 - a) Satisfacción de la habitabilidad básica.
 - b) Creación de empleo.
 - c) Inclusión social.
 - d) Sostenibilidad socioambiental.
 - e) Gobernanza urbana y desarrollo local.
4. **Evaluar y sintetizar los retos principales para combatir la pobreza urbana.**
5. Esbozar las **políticas de cooperación para el desarrollo** que deben responder a los desafíos de futuro en el ámbito de las ciudades de tamaño medio.

Objetivos operativos:

1. Concienciar a la población en general sobre la necesidad de las políticas de ayuda al desarrollo humano en el ámbito de las ciudades de los países en vías de desarrollo.
2. Difundir las actuaciones en materia de desarrollo humano que son precisas acometer para reducir la pobreza urbana.
3. Compartir experiencias entre las organizaciones sin ánimo de lucro, los organismos públicos internacionales y el mundo académico dedicados a la ayuda al desarrollo.
4. Crear redes de expertos y procesos asociativos que contribuyan a abordar los retos de futuro en torno al fenómeno de la pobreza urbana.

El marco general del II CIDH.

Dada la complejidad y amplitud temática, se buscará dar **coherencia a todo el congreso**, de manera que permita hacer un recorrido desde el planteamiento de algunos de los principales desafíos o problemas del desarrollo urbano (concebidos en 5 líneas temáticas), la identificación de los “nudos” que dificultan la vida digna de las personas, y el debate sobre las principales respuestas a las necesidades humanas identificadas en las ciudades, extrayendo conclusiones útiles sobre oportunidades para la cooperación internacional.

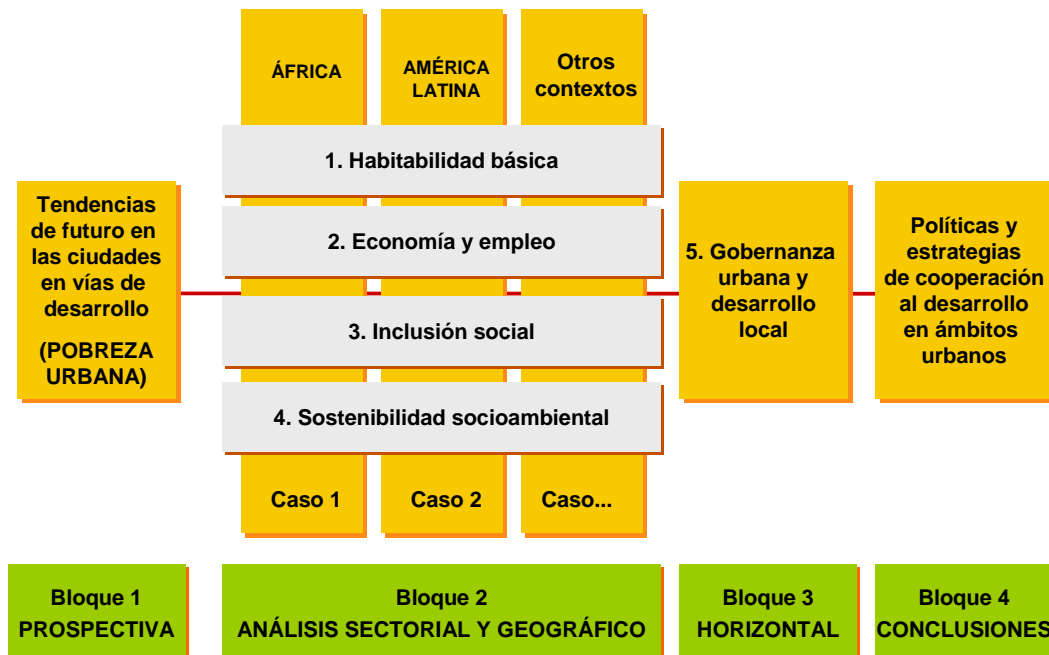
El Comité Científico procurará lograr esta coherencia definiendo una **lógica de procesos determinantes del crecimiento y arraigo de la pobreza en el contexto urbano**, y que esta lógica permita a los asistentes al Congreso –de acuerdo a su especialidad o interés profesional- hacer un recorrido analítico sistematizado en torno al objetivo-problema.

Cada una de las líneas en las que se ha acordado organizar las problemáticas de la ciudad, y que se derivan de ese tronco común, discutido y consensuado por el Comité científico, tendrán una estructura y contenido que responderá a un abordaje común, que incluya:

- a. **Planteamiento del problema:** Cuestiones críticas o factores de cambio asociados a la línea de trabajo.
- b. A través de los ponentes, propuesta de **dos o tres tendencias**, diferenciadas y más relevantes en el panorama internacional.
- c. Exposición de **casos concretos de puesta en práctica** de dichas posturas o enfoques.

En general, se intenta superar una visión meramente expositiva o testimonial de problemas, basada en la sola denuncia, y centrar el esfuerzo en el debate del más alto nivel (favoreciendo el contrapunto con rigor científico) y en la exposición de casos concretos de investigación-solución en torno a cada tema.

Enfoque general



Perfil de los ponentes.

Las diferentes sesiones del Congreso procurarán invitar a ponentes principales de **nivel internacional**, como oportunidad para conectar con otras esferas de conocimiento fuera de España y establecer relación con investigadores que no es corriente su debate presencial en el país, ayudando a afinar o corregir enfoques que podrían estar distorsionados desde una visión local (muy desde el Norte).

Todos los ponentes y comentaristas garantizarán una **contrastada y amplia experiencia** en la investigación, análisis y seguimiento de proyectos del ámbito urbano en ciudades de países en vías de desarrollo de América Latina y África. Asimismo, ofrecerán una **visión claramente innovadora y científica** en torno a problemas concretos del desarrollo urbano, situando a la ciudad y sus procesos como foco de reflexión científica.

Se buscará un **abordaje balanceado de enfoques, tendencias y propuestas** en torno a un mismo problema, que estimule el debate y se distancie de la controversia meramente ideológica, permitiendo la construcción de consensos sobre las soluciones posibles.

Sesiones del Congreso. Planteamiento crítico.

a) **Sesión de apertura:** "Las tendencias de futuro y sus implicaciones en las ciudades medianas de los países en desarrollo"

- ¿Cuáles son los principales factores de cambio geopolíticos, sociales, culturales, económicos, tecnológicos y ambientales que transformarán en el futuro a las ciudades de los países en desarrollo?
- ¿Cuáles serán las posibles implicaciones de dichos cambios en la fábrica socioeconómica y físico-espacial de las ciudades?
- ¿Cuál será la evolución previsible de la pobreza urbana a la vista de las tendencias de cambio?
-

b) **Sesión 1:** "Satisfacción de la habitabilidad básica"

- ¿Qué incidencia tendrán los cambios de futuro en la habitabilidad básica?
- ¿Es posible la "dignificación" de los tugurios versus el reasentamiento planificado? Consolidación vs. saneamiento de los barrios? Cómo responder a las necesidades vitales más inmediatas de la gente?

- ¿Cómo manejar la competencia por el uso del suelo urbano (tenencia precaria, regulación, factibilidad de procesos de afectación-expropiación...)
-

c) Sesión 2: "Creación de empleo"

- ¿Cuáles son las ventajas comparativas de las ciudades para fomentar el desarrollo económico y la creación de empleos de calidad?
- ¿Cómo se puede canalizar y poner en valor la economía informal que se extiende en el ámbito urbano?
- ¿Qué incidencia tendrán los cambios de futuro en la economía urbana, y como pueden traducirse en oportunidades plausibles para reducir la pobreza urbana?
-

d) Sesión 3: "Inclusión social"

- ¿De qué forma pueden las ciudades manejar las oleadas de inmigración y facilitar los procesos de inclusión social?
- ¿Qué incidencia tendrán los cambios de futuro en los procesos de inclusión o cohesión social en el medio urbano? Debate y aprendizajes sobre los espacios de mediación: Sujeto individual, identidad comunitaria y gobierno.
- La diferencia cultural, étnica, religiosa, de afiliación, pero también de los colectivos con discapacidad o enfermedad, como un elemento de enriquecimiento mutuo o, por el contrario, como un factor de discriminación.
-

e) Sesión 4: "Sostenibilidad socioambiental"

- ¿Es posible equilibrar las necesidades de crecimiento económico y de calidad de vida con el mantenimiento de una ciudad sostenible?
- ¿Qué incidencia tendrán los cambios de futuro en la sostenibilidad ambiental de las ciudades? La "responsabilidad individual o colectiva" vs la responsabilidad pública o de gobierno, en la planificación de soluciones.
- Educación y aspectos culturales en la generación y disposición final de desechos urbanos. Retos frente al vertedero urbano convertido en espacio vital del ciudadano pobre. Ejemplos de manejo y reconversión del problema.
-

f) Sesión 5: "Gobernanza urbana y desarrollo local"

- ¿Cuáles son los requisitos mínimos que deben cumplirse para que pueda desarrollarse una adecuada gobernanza urbana en los países en desarrollo?
- ¿Cuál es el modelo deseable y efectivo de gobernanza para las ciudades de los países en desarrollo? El peso real del capital social para impulsar el desarrollo.
- El municipio como actor fundamental del desarrollo urbano local y referente básico de sostenibilidad de todas las intervenciones de desarrollo.
-

g) Cuestiones comunes a todas las sesiones:

- ¿De qué forma puede contribuir la cooperación internacional a alcanzar estos objetivos?
- ¿Qué lecciones ofrecen las experiencias internacionales de trabajo de las ONGD españolas y sus socios locales?
- Que aprendizajes y orientaciones concretas se pueden brindar a las entidades donantes y a los actores del desarrollo en cada país.
-

h) Sesión de cierre: "Desafíos futuros para la cooperación al desarrollo en las ciudades medianas"

- Predominio de la ideología o del pragmatismo en las políticas y actuaciones de desarrollo. La gestión del conocimiento en cooperación.
- Necesidad de potenciar el capital humano, el capital social y el capital ambiental. La riqueza natural no basta...

- Incorporación obligatoria de los criterios de sostenibilidad y de gobernanza en los modelos de desarrollo. Acortamiento de los procesos de ayuda al desarrollo.
- Nuevas redes de apoyo al desarrollo: Organismos Públicos + ONGs + Universidades + Empresas. Nuevos modelos de planificación y gestión de la cooperación para el desarrollo: observatorios, antenas, redes, foros de participación, sistemas de evaluación continuos, etc.

Público al que va dirigido

El congreso estará abierto a todo aquél que desee asistir, pero se considera que será de especial utilidad para:

- a. Profesionales y gestores del ámbito de la cooperación, procedentes tanto del sector público como del privado.
- b. Profesores e investigadores en el ámbito de la cooperación y el desarrollo
- c. Estudiantes de postgrado
- d. Redes y asociaciones comprometidas en temas de desarrollo

Existirán plazas de asistencia limitadas, por lo que el mes anterior a la celebración del Congreso se abrirá el proceso de inscripción en la página web de la RED.